

Bahía de Banderas, Nayarit a 18 de marzo de 2020

A través del presente documento reciban ustedes, nuestros asociados, un cordial saludo y sirva el mismo para comunicarles la siguiente información:

I. En la pasada Asamblea General Ordinaria celebrada el día sábado 29 de febrero del año en curso, se acordó por mayoría de votos que fuera realizada en el mes de marzo una segunda Asamblea General Ordinaria con la finalidad de:

I.I. Aprobación de Presupuesto General de Operación para el año 2020 con el objetivo de que el presentado en la Asamblea, anteriormente mencionada, fuera ajustado y sus rubros fueran más acordes a las necesidades de sus asociados dando como resultado un mejor servicio por parte de la Asociación Vecinal Las Ceibas.

I.II. Nombramiento del nuevo Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas, precisando sus honorarios y/o en su caso la garantía que se debe otorgar.

Al respecto nos es muy importante aclarar que por mayoría de votos los asociados que asistieron, personalmente o representados por un tercero con carta poder, decidieron que el Consejo Directivo, en colaboración con el Consejo de Vigilancia, publicaran la vacante, realizaran entrevistas e investigaciones a los candidatos que serían votados en la segunda Asamblea General Ordinaria.

II. Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea anteriormente mencionada, en el entendido que conforme a la Ley es nuestro órgano supremo y a que es nuestra obligación con fundamento en el artículo once fracción I de los estatutos que nos rigen, realizamos nuestra encomienda con la debida anticipación. En consecuencia, se pagó la semana pasada, con fecha **13 de marzo** la cantidad de \$4,942.76 pesos al periódico Vallarta Opina para que apareciera publicada el día 17 del presente mes la convocatoria a la segunda Asamblea General Ordinaria de la Asociación Vecinal Las Ceibas, cuyo comprobante se anexa al presente documento.



- III. El H.X. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, con fecha **16 de marzo**, emitió un comunicado a la opinión pública y medios de comunicación para cancelar eventos masivos y actividades con concentración de personas con el objetivo de garantizar la integridad de los ciudadanos ante el riesgo de contagio del Coronavirus (COVID-19).

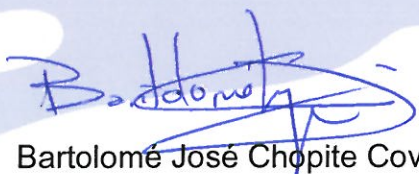
Así que, por causas de fuerza mayor y por respeto a lo ordenado por las autoridades municipales pero sobre todo con la finalidad de salvaguardar la salud de nuestros asociados, queda cancelada, hasta nuevo aviso, la segunda Asamblea General Ordinaria convocada para el día sábado 28 de marzo de 2020.

- IV. Es importante hacer de su conocimiento que nuestro actual administrador, el Sr. Francisco Chávez Sanabria por razones exclusivamente personales y familiares, nos ha expresado que no desea permanecer más tiempo en su puesto así que a partir del día 1 de Abril hará entrega-recepción a los Consejos Directivo y Vigilancia de la Asociación Vecinal Las Ceibas. Sin embargo nos resulta indispensable aclarar y reconocer que el Sr. Francisco Chávez nos ha externado su solidaridad y nos ha ofrecido su colaboración para todos los asuntos que podamos necesitar de su apoyo.

- V. En el entendido de que, a partir del 1 de Abril, no podemos tener una administración acéfala, por segunda vez en la historia de nuestra Asociación y por causas de fuerza mayor, el puesto será cubierto de forma interina por ambos consejos. Al respecto es necesario aclarar que no se cobrará ningún sueldo, será totalmente gratuita en favor de los asociados a los que representamos y durará hasta que las autoridades correspondientes permitan nuevamente la organización de eventos masivos para así poder convocar la segunda Asamblea General Ordinaria de la Asociación Vecinal Las Ceibas.

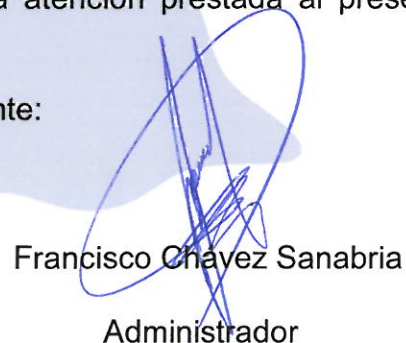
Sin nada más que agregar por el momento, quedamos a las órdenes de ustedes y de antemano agradecemos su comprensión y la atención prestada al presente documento.

Atentamente:



Bartolomé José Chopite Cova

Presidente del Consejo Directivo 2020



Francisco Chávez Sanabria

Administrador

## Mis operaciones frecuentes - Trasposos a otros bancos

ASOCIACION VECINAL LAS CEIBAS AC

13/03/2020

### Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	0153274241
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	BANORTE
Cuenta de depósito:	072375005166151140
Nombre corto:	PRENSA
Importe:	\$4,942.76
Fecha de operación:	13/03/2020
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	PUBLICACION
Referencia numérica:	0320
Clave de rastreo:	BNET01002003130002619373
Hora de Operación:	12:03:11
Folio de internet:	5630720311

### Datos del beneficiario

Nombre: VALLARTA OPINA EDICIONES SA DE CV



Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.

<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.



El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir